

# I. Disposiciones generales

## CORTES GENERALES

**12874** *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2000 por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 2/2000, de 23 de junio, por el que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias y otras normas tributarias.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 2/2000, de 23 de junio, por el que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias y otras normas tributarias, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 24 de junio de 2000.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de junio de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados,

RUDI ÚBEDA

**12875** *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2000 por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas fiscales urgentes de estímulo al ahorro familiar y a la pequeña y mediana empresa.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas fiscales urgentes de estímulo al ahorro familiar y a la pequeña y mediana empresa, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 24 de junio de 2000.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de junio de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados,

RUDI ÚBEDA

**12876** *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2000 por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 4/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Liberalización en el Sector Inmobiliario y Transportes.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 4/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Liberalización en el Sector Inmobiliario y Transportes, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 24 de junio de 2000, y corrección de errores publicada en el el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 28 de junio de 2000.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de junio de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados,

RUDI ÚBEDA

**12877** *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2000 por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 5/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Contención del Gasto Farmacéutico Público y de Racionalización del Uso de los Medicamentos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 5/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Contención del Gasto Farmacéutico Público y de Racionalización del Uso de los Medicamentos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 24 de junio de 2000, y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 28 de junio de 2000.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de junio de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados,

RUDI ÚBEDA